

Guayaquil, Mayo 17 del 2010

Señores

Miembros del Directorio y Accionistas de Digmarty S A

Cumplo en presentar a ustedes el informe sobre el Ejercicio económico del año 2009 en calidad de COMISARIO de la compañía Digmarty S A., lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías vigente y en concordancia con lo establecido en la Resolución Nº 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992, por consiguiente, me permito indicarles lo que a continuación expongo

- 1) Por el análisis que he realizado, que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio y la Junta General, además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones
- 2) Considero que la correspondencia, libro de Actas de Junta General y del Directorio, libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinente Asimismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y se conservan los bienes de la sociedad
- 3) No encuentro ninguna observación de fondo que hacer al respecto de los procedimientos de Control interno de la Compañía, en cuanto a los estados financieros, vemos que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con los registrados en los libros de contabilidad
- 4) Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios
  - a) No he encontrado omisión alguna de puntos que he solicitado, que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día
  - b) He sido convocado debidamente a las Juntas Generales de la empresa, en los casos en que haya sido necesaria mi presencia, y he asistido a las mismas con voz informativa
  - c) No tiene propuesta alguna remoción, ni denuncias en contra de los administradores de la compañía

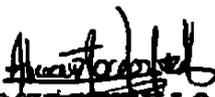


Dejo constancia de que durante el Ejercicio Economico 2009 he realizado indistintamente inspecciones periodicas a la contabilidad y comprobado los saldos de sus cuentas

En cuanto a las cifras del ejercicio que me ocupa, sugiero a los Señores Accionistas , remitirse al Balance General y Estado de Resultados y sus anexos, todos ellos a su disposicion oportunamente

Las politicas usadas en le manejo administrativo y contable son las adecuadas, sin embargo sugiero hacer proyecciones en cuanto a sus gastos mas representativos para poder superar le perdida de este Ejercicio Economico

Atentamente,

  
ROCIO MURILLO  
COMISARIO

